

**PROGRAMA DE GOBIERNO
2004-2007**

Del Candidato a la Alcaldía

HECTOR MAURICIO TORRES ALVAREZ

**En Representación del Movimiento Cívico Independiente
“Todos por Supía”**

Con el apoyo de:

1. Salvación Nacional
2. Democracia Viva
3. Partido Conservador
4. Opción Liberal
5. Movimientos Independientes
6. Otros sectores

**MUNICIPIO DE SUPÍA
DEPARTAMENTO DE CALDAS
AGOSTO DE 2003**

PRESENTACION

Se puede considerar como un acierto de los constituyentes de 1991, haber elevado a rango constitucional la planeación y con ella la obligatoriedad del ejecutivo de elaborar planes de desarrollo y el voto programático. Son propósitos que sin lugar a dudas recogen la necesidad de modernizar el estado y sus instituciones.

La obligación legal de presentar un programa de gobierno al inscribirse como candidato a la Alcaldía de Supía cambia la visión del poder tradicional y de marginar a la ciudadanía en la gestión y manejo de la administración; ya que los sectores tendrán la posibilidad de controlar mi gestión, vigilando el cumplimiento de lo aquí propuesto; en armonía con lo que vengo planteando y el fortalecimiento de la democracia participativa.

El objetivo fundamental de la planeación es el desarrollo sostenible, con gran significancia para el logro de los propósitos del Estado y en particular de nuestro municipio, ya que permitirá general un proceso de participación de carácter sistemático y global. Un modelo de planeación de poseer en sus políticas cinco (5) atributos a saber: El consenso, es decir, el acuerdo fundamental sobre el modelo de sociedad que se quiere; la integridad, que consiste en la concurrencia armónica de las diferentes variables para el logro de los objetivos propuestos; la equidad, que se puede definir como la erradicación de las discriminaciones de todo tipo (Económicas, sociales, de género, edad, religiosas, étnicas, políticas, etc.), ampliando y democratizando el acceso a los bienes y servicios al control de los mismos, garantizando la igualdad de oportunidades y la distribución equitativa de los beneficios del desarrollo y creando canales que

propicien una verdadera participación de la sociedad Supiera para mantener, renovar, y ampliar la situación del desarrollo, tanto del proceso como de la búsqueda de resultados, desde lo económico, lo social y del manejo de los recursos naturales.

Queremos presentar a los supieños, una propuesta en la cual nos comprometemos unidos a ejercer colectivamente una participación efectiva que permita lograr una verdadera conciencia del significado e importancia del trabajo en equipo, haciendo uso de los mecanismos y espacios que nos dan la Democracia Participativa para desarrollar un buen gobierno basado en tres pilares fundamentales: participación ciudadana, desarrollo económico con justicia y equidad, recuperación del sentido de identidad y pertenencia fortalecimiento los valores sociales.

Para lograrlo necesitamos del concurso de la ciudadanía, de las juntas de Acción Comunal, de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos, Cabildos Indígenas, Comunidades Religiosas, Transportadores, Comerciantes, Industriales y demás sectores que conforman la sociedad Supieña.

MISIÓN

Seremos una Administración que promoverá el desarrollo de una mejor calidad de vida para todos los supieños.

VISIÓN

Seremos una efectiva respuesta a la problemática social Municipal, con sólidos principios de Honestidad, Tolerancia, Transparencia y Solidaridad.

VALORES

HONESTIDAD:

Todos nuestros procesos estarán dirigidos a satisfacer necesidades de la comunidad supiera. Nuestro empeño se realizara para lograr la solución de problemas que se originan en anhelos colectivos de los supieños.

TRANSPARENCIA:

Todos nuestros actos serán satisfactoros para la comunidad supiera. La red de comunicación será clara, directa y oportuna.

SOLIDARIDAD:

El bienestar de todos los supieños será nuestro mayor factor clave de éxito. Todo problema en particular y comunitario será problema de la Administración Municipal.

TOLERNACIA:

Respetaremos la diferencia, los equipos de trabajo estarán conformados por personas de diferentes matices políticos, sociales, religiosos, económicos y culturales. Siempre aceptaremos y valoraremos la opinión de cada supieño.

COMPONENTE ESTRATÉGICO

POLÍTICAS DEL PROGRAMA DE GOBIERNO

1. Desarrollo Humano y salud
2. Desarrollo Territorial e Infraestructura
3. Desarrollo Ambiental
4. Política de Paz y Seguridad ciudadana
5. Educación Y Empleo
6. Turismo
7. Recreación y Deporte

1. DESARROLLO HUMANO Y SALUD

Buscaremos el mejoramiento de la calidad de vida de todos los supieños a través de:

- Revisión de los criterios de asignación del Sisben, tendiente a ampliar la cobertura.
- Lograr la eficiencia en la prestación de los servicios de salud. Comprometiendo a todas las entidades del sector salud (Hospital, E.P.S., A.R.P y puestos de Salud) para que optimicen los servicios y mejoren cada día la atención a los usuarios.
- Fortalecer la Red Pública a través del equipamiento básico de los puestos de salud y hospitalaria.
- Se dará apoyo y continuidad a los diferentes programas de atención a los niños, jóvenes, mujeres en edad fértil, tercera edad, población discapacitada y población especial del municipio.
- Garantizaremos a la comunidad el desarrollo como personas a través de la plena realización de los derechos y deberes ciudadanos.

2. DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA

2.1. INFRAESTRUCTURA

- Recuperación de un 20% de la malla vial del sector urbano del municipio.

- En apoyo con otras entidades le haremos mantenimiento periódico a las Vías Rurales Municipales.
- Apertura de la carrera 11 entre calles 28 y 31.
- Recuperación carretera Alto San Francisco
- Recuperación carretera San Pablo
- Apertura carrera 11 entrada a los Álamos.
- Apertura de la calle 41 Codemas - la Moravia.
- Rehabilitación calle de la virgen.
- Construcción parque infantil Barrio Popular.
- Construcción Parque Recreativo Los Álamos.
- Rehabilitación del polideportivo

2.2 DESARROLLO TERRITORIAL

- Consolidación con los municipios de Riosucio, La Merced y Marmato del Bloque del Alto Occidente de Caldas.
- Darle uso adecuado y ordenado al espacio Público.

- Darle el uso adecuado al Sentido Vial de las carreras y calles del Municipio.

❖ **Área de Vivienda**

- Legalización de predios urbanos y rurales.
- auspiciar organización de autogestión encaminadas a apoyar la labor de la Administración en los programas de vivienda de interés social

❖ **Servicios Públicos**

- Buscar la autonomía del municipio en la administración y control del recurso hídrico.
- Revisar los niveles de estratificación
- El alcalde se convertirá en un veedor que defenderá a los usuarios de los atropellos o abusos que puedan cometer las empresas de servicios públicos.
- Remodelación y ampliación del alcantarillado carrera 11 entre calles 31 y 33.

- En asocio con entidades Públicas o Privadas construir el alcantarillado en el sector de la carrera 8 frente a la Parroquia del Carmen Barrio Popular.

3. DESARROLLO AMBIENTAL

Proceso que reconoce y preserva las características ambientales del Municipio y la región, para lograr su desarrollo sostenible involucrando a los distintos actores de la vida local relacionados con los temas ambientales.

- El reconocimiento territorial de nuestra biodiversidad enmarcada a través de los diferentes pisos térmicos.
- Manejo, conservación, rehabilitación y protección del ecosistema local.
- El agua como factor de desarrollo.
- El progreso socioeconómico en armonía con la naturaleza.
- La educación y participación ciudadana en la gestión ambiental.
- En asocio con instituciones públicas o privadas desarrollar programas de manejo de afluyentes hídricos del municipio teniendo en cuenta como prioridad la quebrada Rapao.
- Estudio y diseño de la canalización Quebrada Rapao área Urbana.

- Fortalecer los grupos de reciclaje local buscando la generación de empleo al realizar un buen manejo de los residuos sólidos del municipio.

4. POLÍTICAS DE PAZ Y SEGURIDAD CIUDADANA

AREA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

PROCESO PERMANENTE Y DINAMICO TENDIENTE A:

- La no discriminación ni distingo de etnias, razas, credo, sexo, generación y condición social en el ejercicio de los derechos humanos.
- El fortalecimiento de la cultura, los principios, los valores, la ética y la convivencia ciudadana.
- Promoción de programas basados en la educación de normas de transito y seguridad vial.
- En asocio con el I.C.B.F. establecer y promover programas que disminuyan la violencia intrafamiliar a través de la capacitación y formación integral.
- Establecer programas con la fuerza publica, que contrarresten el expendio de sustancias sicoactivas.

- En asocio con las diferentes iglesias existentes en el municipio adelantar programas cofinanciadas con otras entidades para la recuperación de los valores sociales y morales de la población.,
- En asocio con la policía nacional coordinar las acciones necesarias para que Supía se instaure el Programa de Policías Bachilleres para que colaboren con programas sociales y con el manejo de tránsito municipal.

5. EDUCACION Y EMPLEO

5.1 EDUCACION

- Promover una educación secundaria vocacional de tal manera que el futuro bachiller posea una habilidad en un área determinada

Aplicable dentro de la comunidad en un proceso de generación de empleo y/o conocimiento.

- Con el apoyo de Entidades Públicas y Privadas (ICETEX, UNIVERSIDADES, ONG, entre otras) presentaremos proyectos a nivel internacional que nos permitan tanto la obtención de recursos económicos como el intercambio de conocimientos, con la idea de apoyar un número de 20 estudiantes bachilleres cada año ingresándolos totalmente becados a programas tecnológicos o profesionales.

- Fortalecer y apoyar el sistema educativo que se viene desarrollando en nuestro municipio, ya que este es ejemplo a nivel nacional como internacional.
- Educación y transporte escolar gratuito.
- Se implementaran los mecanismos que garanticen la cobertura de la educación en el sector rural y urbano con el apoyo del gobierno departamental y nacional.
- Respalda y apoyar el proceso de etno educación que adelantan las comunidades indígenas.

5.2 EMPLEO

En nuestra administración vamos a trabajar por el trabajo.

- Apoyo a las famiempresas, microempresas y entidades de economía solidaria.
- Gestionaremos créditos ante los diferentes fondos que garanticen empleo.
- Atraer y fomentar el establecimiento de nuevas empresas o industrias a través de unas políticas fiscales estimulantes.
- Adelantar acuerdos o convenios con las diferentes empresas o industrias municipales. Los cuales las estimularemos con

capacitaciones, estímulos fiscales y del apoyo decidido de la administración municipal.

- Darle continuidad al proceso de los distritos agroindustriales, volviendo el campo nuevamente productivo que conllevara a obtención de mejores niveles de empleo.
- Fomentar la exportación de los productos de la comunidad tanto dentro del país como fuera del mismo.

6. TURISMO

- Fortalecer y dar a conocer los atractivos turísticos que posee el municipio, integrándolo a una red turística de la región.
- Promover la creación de corredores turísticos en nuestro municipio.
- Creación de la Secretaria de Turismo, Recreación y Deporte.
- Capacitación de guías turísticos.
- En asocio con confamiliares estudiar la posibilidad de dotar de mas atractivos turísticos (lago, tobogán) en el Centro Vacacional.

7. RECREACION Y DEPORTE

- Adelantaremos el mejoramiento o rehabilitación de los escenarios deportivos, buscando el acceso masivo de la población a estos.
- Apoyaremos a los deportistas de alto rendimiento que se destaquen en las diferentes disciplinas, dándoles la posibilidad de mayor capacitación. Y brindándoles preferencia en programas de salud integral a través de Plan de Atención Básico.
- Apoyo y fortalecimiento a las escuelas de formación deportiva para incentivar a los niños y jóvenes a unas disciplinas deportivas y convertirlos en personas sanas.
- Crear un comité para encargarse de la vigilancia y control de las Vacaciones Recreativas, con el desarrollaremos programas que incentiven los clubes juveniles para que niños, jóvenes y adolescentes inviertan en actividades productivas el tiempo libre.

HECTOR MAURICIO TORRES ALVAREZ

Candidato a la Alcaldía de Supía.